



18 DIC. 2018

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES

Recibido por:
Hora: 2:43 pm

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2018-2019

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DANIEL SALAVERRY VILLA

EXONERACIÓN DE SEGUNDA VOTACIÓN

Proyectos de ley 2211, 2946, 3138 y 3140. Se propone promover y regular el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

En la sesión del Pleno del 22 de noviembre de 2018, fue aprobado, en primera votación, por 70 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, el texto sustitutorio contenido en el dictamen de la Comisión de Transportes y Comunicaciones.

Consultar la exoneración de segunda votación.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR <i>Tubino</i>	61			
2	PERUANOS POR EL KAMBIO <i>Melendez</i>	11			
3	FRENTE AMPLIO <i>Moraluz</i>	9			
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Narvaen</i>	8			
5	CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA <i>Mulder</i>	5			
6	NUEVO PERÚ <i>Quintanilla</i>	10			
7	ACCIÓN POPULAR <i>Del Aguila</i>	5			
TOTAL		109	109.		

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
18 DIC 2018
RECIBIDO
Hora 2:45

*66 votos requeridos

5/12/2018 9:00 horas

Lima, 19 de diciembre de 2018

Oficio N° 739-2018-2019-ADP-D/CR



Señor congresista
WUILIAN MONTEROLA ABREGU
Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que, mediante acuerdo de la Junta de Portavoces del 18 de diciembre de 2018, cuya copia adjunto, se ha exonerado de segunda votación al texto sustitutorio del dictamen de la comisión que preside recaído en los Proyectos de Ley 2211, 2946, 3138 y 3140, por el que se propone promover y regular el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible; el cual fue aprobado, en primera votación, en la sesión que el Pleno del Congreso celebró el 22 de noviembre de 2018.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

GIANMARCO PAZ MENDOZA
Oficial Mayor del Congreso de la República

GLLC/jvch

c.c. Área de Trámite Documentario